

Convocatoria de un contrato laboral



VICERRECTORADO DE FORMACIÓN INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación

“Toward a comprehensive emergent literacy model: An evidence-based approach for promoting learning opportunities for all in early childhood education”

Dentro del proyecto de generación de conocimiento (Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023) denominado “*Toward a comprehensive emergent literacy model: An evidence-based approach for promoting learning opportunities for all in early childhood education*”, con referencia PID2021-123962NA-I00, del que es investigadora principal (IP) la profesora D.^a María Teresa Martín-Aragoneses, del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (OEDIP) de la Facultad de Educación de la UNED, se convoca un contrato laboral para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1. Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de un/a investigador/a a tiempo completo, para realizar, entre otras, las siguientes tareas asociadas al proyecto:

- Búsquedas bibliométricas, cribado y extracción de datos para revisiones sistemáticas.
- Colaboración en la construcción de materiales y tareas experimentales para el proyecto.
- Reclutamiento de participantes.
- Recopilación y procesamiento de datos a través de distintas técnicas e instrumentos.

2. Destinatarios

Titulados universitarios en **Educación, Psicología y/o Logopedia**. Se valorará tener formación de posgrado en desarrollo del lenguaje, funcionamiento ejecutivo y alfabetización emergente, así como disponer de experiencia investigadora en la etapa educativa de Educación Infantil.

3. Condiciones y Cuantía

El contrato se desarrollará a tiempo completo si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el **31 de agosto de 2026** y a la existencia de crédito suficiente.

El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de **1.500,00 euros**, en doce pagas (pagas extraordinarias prorrateadas).

En ningún caso, la prestación de servicios que se lleve a cabo como consecuencia del contrato que se celebre al amparo de esta convocatoria implicará compromiso alguno en cuanto a la posterior incorporación de los interesados a la plantilla de la UNED.

4. Plazo

El plazo de presentación de solicitudes será de **5 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación en el BICI (18/05/2026)

Más información, en el siguiente enlace:

<https://www2.uned.es/bici/Curso2025-2026/26051830/30-1.htm#6.-> Co